

cada negocio; y, fundamentalmente, se da noticia de todas las empresas que han mantenido alguna actividad en los últimos cincuenta años en Tenerife, la isla más importante en la actualidad en producción editorial dentro del archipiélago canario.

Como apuntábamos, el libro desarrolla también —a modo de pórtico— una amplia introducción donde se realiza un recorrido por la evolución de la imprenta (desde la invención de las primeras máquinas de tipos móviles a mediados del siglo xv hasta la actualidad). Además, en esta misma parte se hace mención al proceso tecnológico sufrido por otros materiales de impresión, como el papel o las tintas. Todo ello, unido a un prólogo de Cola Benítez, autor que ya nos había brindado con anterioridad publicaciones similares centradas en su caso en la imprenta Benítez —de cuya Casa es descendiente directo—, convierte este texto en una valiosa herramienta para todos los que se interesan por los aspectos circunscritos a este terreno.

En definitiva, nos hallamos ante una monografía trabajada con cariño, redactada con un lenguaje sencillo y fácil de comprender para un tema muy concreto y técnico, y que asimismo aporta numerosos datos inéditos para profundizar en la evo-

lución de la industria de la impresión en Tenerife. Quizá, únicamente echemos en falta una ordenación más diáfana en la segunda de las partes y especialmente una mejor distribución comercial en librerías (un problema que no termina de solucionarse en nuestra geografía insular), dado que no contamos con ninguna referencia de que el prenotado libro se haya puesto a la venta fuera de contados establecimientos librerías ubicados en Tenerife.

MANUEL POGGIO CAPOTE

CASAS PESTANA, Pedro J. de las. *La mujer palmera*. Ed. facs. [Santa Cruz de La Palma: Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma], D.L. 2005. 16 p.

Hacia tiempo que la Sociedad Cosmológica (Santa Cruz de La Palma, 1881) necesitaba salir de su ya habitual clausura y mostrar al público un proyecto divulgativo y de difusión que continuase la labor llevada a cabo años atrás por otras juntas directivas, responsables y dedicadas por entero a la misión cultural. No es posible, en estos tiempos, esforzarse únicamente en salvaguardar el *Patrimonio* —sea del

signo que sea—, sino que a todas luces resulta preceptivo contribuir también con decisión y constancia a su conocimiento por la ciudadanía. Es verdad que a menudo el usuario medio no muestra el suficiente interés por determinados productos de tipo cultural, pero lo que no es menos cierto es que, en el caso de La Cosmológica y en especial de su Biblioteca Cervantes, poco significativa me parece la trayectoria breve e intermitente de su impulso por sacar afuera los contenidos de sus anaqueles. En esta nueva andadura se nos presentan éste y otros proyectos de edición modestos, pero que habrán de conformar —seguro— el principio de un camino de mayores pretensiones.

El renovado y crecido servicio de publicaciones de la Sociedad inaugura la serie *Folletos* con esta edición facsímil del trabajo *La mujer palmera*. Se trata de una obra del pedagogo y escritor Pedro J. de las Casas Pestana, premiada por la Sociedad Amor Sapientiae en 1897 y

publicada ese mismo año por la Tipografía del «Diario de Avisos», de la que era propietario Manuel Santos Rodríguez. Este último continuaba así un derrotero que daba comienzo con su labor al frente de la Imprenta de «El Time», bajo cuya responsabilidad se imprimió el periódico *El noticiero* (1894-1895). En 1896 funda la «Imprenta El País», domiciliada en la calle Simónica (hoy, Cabrera Pinto), que más tarde pasaría a denominarse *Imprenta «Diario de Avisos»*, en la que se publica este ensayo de Casas Pestana<sup>1</sup>.

Recientemente, el Cabildo Insular de La Palma y el Museo de Historia de la Educación «Rayas» daban a la luz otra obra en edición facsímil del mismo autor. Se trataba entonces de *La isla de San Miguel de La Palma: su pasado, su presente y su porvenir (bosquejo histórico)*, que en 1893 galardonaba la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de La Palma y que en 1898 estampaba en Santa Cruz de

---

1. Los datos profesionales de Manuel Santos Rodríguez, en: RÉGULO PÉREZ, Juan. «Los periódicos de la isla de La Palma (1863-1948)». *Revista de historia*, 84/XIV/XXI (1948), pp. 362, 366-367, 371-372, 374 y 384; *IDEM*. «Bosquejo biográfico de “Diario de avisos”, decano de la prensa de Canarias, mientras estuvo en La Palma». En: *Homenaje al profesor Telesforo Bravo*. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1990, v. II, pp. 568-570 y 572-573; VIZCAYA CÁRPENTER, Antonio. *Tipografía canaria*. Santa Cruz de Tenerife: [Instituto de Estudios Canarios], 1964, pp. LXXV-LXXVI.

Tenerife la Imprenta de A.J. Benítez. Así pues, la obra se reimprimía en 2004 a partir del ejemplar conservado en la Biblioteca de la Universidad de La Laguna, con introducción a cargo de Germán González González, inspector de Educación y director del citado Museo<sup>2</sup>.

Este ejemplar de *La mujer palmera* —obra que el autor dedica a su hija Marieta— perteneció a José María Pinto, amigo de Casas Pestana<sup>3</sup>. El texto no es ni original en sus contenidos, ni novedoso en sus puntos de vista. En la primera parte de las dos en que se estructura el librito, el autor plantea en primer término una distinción en las funciones sociales y aspectos de la naturaleza del hombre y la mujer. Así, al hombre pertenecen la capacidad de «reflexión», la «virilidad», un «mayor desarrollo físico» y sorprendentemente una «libertad de acción», que no presupone en el caso de la mujer, a la que presenta cargada de un abigarrado elenco de tópicos vinculados a las estaciones de la

edad: «alegría del hogar», «hermosa rosa que perfuma sus habitaciones», «iris que calma las horribles tempestades que se forman allá en el interior psicológico de la naturaleza humana» y «respetable matrona que nos infunde cariño y veneración» (todas las citas en p. 1).

Pese a esta inicial declaración, Casas Pestana admite más adelante una igualdad de derechos y naturaleza entre los sexos, idea que sustenta a través de un breve repaso por la historia de las civilizaciones hasta llegar al Cristianismo: con la misión de María como madre y mujer sacrificada, entra la humanidad en una nueva etapa en la que la mujer pasa a ser desde entonces «igual al hombre» (p. 3). El autor entra entonces en el punto más polémico —y central— de su discurso: el estado en que se hallaba la mujer, alejada del hogar (recuérdese de fondo esa misión doméstica «encomendada» por el *Supremo Hacedor* a la mujer, según los términos de los que parte el autor) y entretenida en la vida social de la calle e

2. Puede verse una reseña mía en: *Estudios canarios: anuario del Instituto de Estudios Canarios*, XLVIII [2003] (2005), pp. 397-401.

3. Ya Vizcaya Cárpen ter describió en su *Tipografía* (n. 1844, p. 657) el ejemplar conservado en la Biblioteca Municipal de Santa Cruz de Tenerife.

incluso en el mundo de la política. Como solución a este conflicto sociológico, Casas Pestana propone, como no podía ser de otra manera, un modelo de «mujer ilustrada» que convenga a desbaratar el desequilibrio latente: «*La mujer debe ser hija, esposa y madre antes que todo y por sobre todo. Estos son los primeros deberes que la Naturaleza la ha enseñado, los que Dios le ha impuesto en la Creación*» (p. 4).

La segunda parte la dedica Casas Pestana más propiamente a la mujer palmera, siguiendo el título dado al impreso. El autor trata de forjar una teoría acerca de la herencia de la mujer palmera de la época partiendo de una relación de características físicas o de actitudes basadas en los modelos femeninos que el autor atribuye a la población colonizadora de la isla: «*Así [sic] la vemos que tiene en sus hermosos ojos el fuego de la mujer árabe, en su cuerpo la gentileza de la flamenca, en su andar magestuoso [sic] y digno la arrogante magestad [sic] de la matrona castellana*» (p. 6). Todo este repertorio se une a lo que parece un panegírico de la mujer palmera, a la que Casas Pestana viste de una serie de virtudes sociales y morales que definen su peculiar prototipo

de mujer o el prototipo que el autor quiere ver en la mujer que tiene por 'palmera': doméstica, laboriosa, virtuosa, aficionada a las artes... Casas Pestana recurre a todo tipo de recursos en su amplia definición, que contrapone con un pequeño pero «molesto» sector de la población femenina insular, en extremo opuesto a ese otro modelo aventajado y que, según sus apreciaciones, *debe* reencauzarse. Para ello insiste una vez más en un proyecto más comprometido con su instrucción que fortifique la insuficiente oferta existente entonces en las aulas. Lejos de lo que pudiera creerse, el discurso de Casas Pestana viene avalado por una ideología tradicional en la que se reconoce la capacidad intelectual de la mujer, pero en la que también late de continuo una evidente proposición, según la cual, la mujer estaba sujeta a embellecerse físicamente, al desarrollo de sus facultades en el mundo doméstico y a una práctica espiritual asentada en las bases de la religión cristiana.

Textos como éste vienen a ampliar el marco literario dedicado a la mujer en Canarias. Con la edición de ensayos y otras obras de similares características, el achipiéla-

go va contando con una bibliografía cada vez más rica que permite situar nuevos contextos y autores que se sumaron a la carrera de la mujer como *tema y problema* de la sociedad decimonónica; bibliogra-

fa, por lo demás, aún incompleta en lo referente tanto a edición de fuentes como a estudios críticos.

VÍCTOR J. HERNÁNDEZ CORREA